

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

DOCUMENTO DE OPINIÓN

Nombre de la dependencia: Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad.

Programa evaluado: 161 Fortalecimiento Empresarial.

Tipo de evaluación: Diseño.

Ejercicio fiscal: 2017

Comentarios y observaciones:

I. Comentarios generales:

De acuerdo con el análisis realizado al informe de evaluación de diseño en el cual se mencionan los Aspectos Susceptibles de Mejora, tales como: redacción clara de los niveles que conforman la MIR, en el propósito, fin, componente, actividad, medios de verificación y supuestos, así como la existencia de documentos normativos o institucionales en los que se identifique el resumen narrativo de la MIR en todos sus niveles, y la mejora de los indicadores.

Se discrepa en algunos aspectos, puesto que la MIR su cumple con algunos, por tal razón se sustenta la necesidad de mantener la información tal y como se especificó en los documentos entregados por el programa "Fortalecimiento empresarial".

II. Comentarios específicos:

En el informe de evaluación de diseño se mencionan Aspectos Susceptibles de Mejora en relación con la MIR en los cuales se infiere, puesto que, si existen documentos normativos como son el árbol de problemas y árbol de objetivos en los que se identifica el resumen narrativo de la MIR, dichos documentos se turnaron a la UR responsable el 4 de octubre del 2017 para su integración.

Respecto a los medios de verificación se especifica la ubicación departamental en donde se podrán obtener los informes y expedientes relacionados con los componentes y actividades. En los que se refiere a los supuestos si se especifican los riesgos operativos ajenos al control de esta UR, y finalmente los indicadores si expresan claramente el nombre, método de cálculo, sentido, frecuencia de medición y una meta razonable.

"2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

III. Conclusiones

Consideramos que la evaluación de diseño nos proporciona Aspectos Susceptibles de Mejora los cuales se tienen que atender para fortalecer el diseño del programa y potenciar la capacidad de esta UR, sin embargo, existen aspectos que se deben apegar a los documentos de información entregada por el programa "Fortalecimiento empresarial".



LIC. RODRIGO ARNAUD BELLO
DIRECTOR GENERAL



2016-2022

Instituto Oaxaqueño del
Emprendedor y de la
Competitividad



LIC. LORENA SÁNCHEZ GARCÍA
JEFA DEL DEPTO. DE CERTIFICACIONES

XUJ300DPEXEC/WWW